

LA ATENUACIÓN COMO CATEGORÍA PRAGMÁTICA

Antonio Briz

Universidad de Valencia. Grupo Val.Es.Co. España

briz@uv.es

www.valesco.es

Resumen

El trabajo pretende la concreción del concepto de atenuación como categoría pragmática a partir de la identificación y caracterización de las estrategias atenuadoras –sus funciones– y de las tácticas o recursos lingüísticos que las hacen efectivas, esto es, a partir de un análisis funcional y formal. Como estrategia, la atenuación se entiende vinculada a la situación de comunicación, en concreto, al grado mayor o menor de *inmediatez comunicativa o de coloquialidad*, que viene determinado por la +(mayor) o -(menor) relación de igualdad entre los interlocutores, la +/-proximidad vivencial entre estos, el fin +/-interpersonal, el marco interaccional +/-cotidiano, así como también por el género discursivo +/-informal, por el canal +/-oral y por la cultura de +/-acercamiento. Además, el análisis intenta establecer, a partir de una teoría de unidades de segmentación del discurso oral (Briz y otros, 2003), ciertos límites formales con los que poder reconocer e identificar que un elemento lingüístico es un atenuante o funciona como tal.

1. Introducción

La atenuación (*hedging, hedges, mitigación*) es una actividad estratégica de cuyo dominio dependen muchos éxitos académicos, profesionales y sociales. De ahí el estudio y extenso tratamiento que viene recibiendo en ámbitos o géneros discursivos diferentes, especialmente en los de tipo académico¹. En concreto, en el discurso científico son cada vez más numerosas las aportaciones a la que se considera una actividad retórica vital para ganar en eficacia y efectividad (por ejemplo, la utilización estratégica de la atenuación en la elaboración de un artículo científico de investigación, la presencia de esta categoría en cada una de sus partes, etc.)². Y son cada vez más los

1 Pueden consultarse, en concreto, para su estudio en el discurso científico, entre otros: Myers (1989), Hyland (1996), Markkanen y Schröder (eds.) (1997), Mendiluce y Hernández (2003), Morales, Cassany y González (2007); sobre la necesidad de enseñar la atenuación para ganar en eficacia y efectividad: Fortanet, Palmer y Postiguillo (2001).

2 Sirvan solo de botón de muestra, por su reciente aparición, los trabajos de Ferrari (2010), que analiza el empleo de algunas formas de atenuación en las conclusiones en artículos de investigación sobre paleontología y medicina, y especialmente la tesis doctoral de Morales (2010), en la que se revisa cuantitativa y cualitativamente el empleo de la atenuación en diferentes tipos de trabajo de investigación de la odontología hispanoamericana.

trabajos y referencias dedicados al tema por parte de los analistas de la cortesía³.

Es cierto que las visiones de unos y de otros son distintas, no solo por la perspectiva, más social en el caso de los segundos y más lingüística (aplicada) en el caso de los primeros, sino por el modo de entender el concepto de atenuación. Para los analistas de la cortesía, la atenuación se considera un modo de expresión de dicha cortesía, y, sobre todo, una estrategia de reparación de los actos amenazadores de la imagen ajena y propia; y para los estudiosos de la atenuación en los lenguajes de especialidad, el académico en concreto, el concepto atenuación “académica” parte de la idea de proteger la imagen del investigador, escritor o hablante, de modo que la función cortés aparece solo por añadidura (cuando se discute la opinión de otro investigador, por ejemplo). En otras palabras, para estos la atenuación parece cuestión de hablante y para aquellos, de oyente (hablante).

Es por ello por lo que nuestro primer objetivo será intentar concretar el concepto de atenuación como categoría pragmática o, lo que es lo mismo, como actividad estratégica utilizada en contextos precisos. Estudiar los contextos que favorecen la presencia de atenuación será el segundo de los objetivos de este estudio como mejor manera de identificar y reconocer el fenómeno de la atenuación, de saber cuándo un mecanismo funciona como atenuante, así como de prever su uso y determinar su frecuencia.

Finalmente, en este intento de establecer límites para el reconocimiento de la categoría atenuadora, se presenta una propuesta de análisis formal, a partir de una teoría de unidades de segmentación del discurso oral propuesto por el grupo de investigación Val. Es.Co. (Briz y otros, 2003).

2. Propuesta de definición. La atenuación como hecho lingüístico, pragmático y social⁴

La atenuación es un hecho lingüístico y pragmático que puede tener consecuencias en las relaciones interpersonales, en las relaciones sociales, ser por ello atenuación cortés⁵.

Un *hecho esencialmente lingüístico y pragmático* en tanto responde a un conjunto de recursos verbales y no verbales con los que se minimiza estratégicamente la fuerza ilocutiva, se mitigan las

3 Lakoff (1973); Brown y Levinson (1978[1987]); Leech (1983); Haverkate (1994 y 2004); Briz (1995), (1998) y (2005); Bravo (2001), (2002) y Bravo, (ed.) (2005); Hernández Flores (2002) y (2004); Fant y Granato (2002); Spencer-Oatey (2003); Kerbrat-Orecchioni (2004); Albelda (2004); Álvarez (2005), Álvarez y Joven Best (2005); Bernal (2005); Rodríguez Alfaro (ed.) (2009), entre otros. “No te impongas” al otro proclamaba una de las reglas de cortesía propuestas por Lakoff, es decir, se debe evitar y, en este sentido, atenuar la imposición de obligaciones. Brown y Levinson (1978: 60-70) se refieren a una serie de estrategias para reparar los actos amenazadores de la imagen, los *FaceThreatening Acts*. “Sea modesto, minimice su contribución, reduzca su beneficio, minore el desacuerdo...” son lecturas de las máximas de modestia, de generosidad, de tacto, de armonía, de aprobación y de simpatía propuestas por Leech (1983: 132) en las que puede notarse el papel de la atenuación como estrategia para ser cortés en los sentidos apuntados. Lo mismo puede decirse del resto de trabajos citados, que se refieren a estrategias elusivas, mitigadoras, a se habla de cortesía atenuante, cortesía mitigadora; en otras palabras, la atenuación como mecanismo de expresión de cortesía o, más concretamente, como estrategia reparadoras de los actos amenazadores de la imagen propia y ajena, de protección de los derechos y obligaciones, así como de los costes y beneficios de los participantes en la interacción.

4 Este trabajo ha sido posible gracias a los proyectos subvencionados FFI 2009-10515, “(Des)cortesía y medios de comunicación: estudio pragmático”, dirigido por Catalina Fuentes, y PIA12009-89, “Fonocortesía: el componente fónico en la expresión de cortesía y descortesía verbales en español coloquial”, dirigido por Antonio Hidalgo.

5 Sobre el concepto y definición de atenuación, con una perspectiva más (o, al menos, también) lingüística, véanse Fraser (1980 y 1990); Meyer-Hermann (1988); Haverkate (1994); Briz (1995, 1998, 2005 y 2007); Ducrot (1995); Ruiz Gurillo y Pons (1995), Ferrer y Sánchez Lanza (1998); Caffi (1999); Sbisá (2001); Kerbrat-Orecchioni (2004); Álvarez (2005); Douglas de Sirgo (2007), Albelda y Cestero (e.p.).

acciones, el papel de los participantes de la enunciación (yo-tú) y, en fin, se rebaja la posible tensión en la interacción o la responsabilidad de lo dicho o hecho por el hablante o por su “representado”. Minimizar para distanciarse de lo enunciado.

Tácticas, estrategias y metas son los tres conceptos claves para definir cualquier categoría pragmlingüística y, así pues, la atenuación. Téngase en cuenta que en la interacción es siempre una negociación para lograr el acuerdo y aceptación del otro. La atenuación una de las estrategias y los atenuantes, las tácticas (verbales y no verbales) para llegar con éxito a la meta, a ese acuerdo.

Lingüísticamente, los atenuantes son los instrumentos tácticos de minimización y consiguiente distanciamiento del mensaje

- ya sea como modificadores intraproposicionales, en tanto inciden directamente sobre una parte de lo dicho, aunque indirectamente afecten también al decir. Es lo que en otro lugar denominábamos *atenuantes semántico-pragmáticos* (1998 y 2005), modificadores que emborronan o enmascaran el significado de la palabra o expresión a la que acompañan (Briz, 1995, Haverkate, 2004): “Estás *como* muy raro”;
- ya sea como modificadores extraproposicionales, en tanto inciden directamente sobre el decir y que hemos denominado *atenuantes pragmáticos* (Briz, 1998 y 2005): “*Me gustaría* que estuvieseis en silencio”.

Y, como señalábamos, todos actúan como mecanismos de distanciamiento del mensaje, que eluden responsabilidad de la acción realizada, de la intención o del punto de vista, que enmascaran esa acción o intención o a quien la realiza o se dirige. Y ello se logra mediante recursos fónicos, morfológicos, sintácticos, léxico-semánticos, fraseológicos o bien mediante la combinación de algunos de estos.

La atenuación es, según lo anterior, un hecho fundamentalmente pragmático. Y como categoría pragmática, modifica el acto de habla, lo dicho y hecho, una modificación, así pues, que afecta a la intención y al punto de vista.

Para su reconocimiento, por tanto, puede decirse que la atenuación supone siempre una marca añadida sobre las acciones o actos de habla, cuando no una nueva acción, sirve a una función modalizadora. En el caso que nos ocupa, la marca modal es la evaluación distante del contenido, de *lo dicho*, y sobre todo del modo de encarar la acción o de hacerla, *el decir*. No obstante, el valor atenuante de una forma es siempre contextual. De otro modo, la atenuación como categoría pragmática está estrechamente vinculada a los contextos de uso. En (1) alguien afirma, mirando al cielo, que empieza a nublarse:

(1) A: *puede que llueva*

¿Actúa el verbo *poder* como atenuante? Si el verbo modal *poder* apunta sin más a que existe esa posibilidad, supone, por tanto, una mera modificación semántica, no es un atenuante (comp. la diferencia únicamente en la escala de la certeza con *Va a llover*, *Seguro que llueve*). Si la posibilidad se convierte en un modo de distanciarse de lo expresado para minimizar el rechazo, adquiere un valor atenuador. Así, en (2):

(2)

A: Mañana nos vemos ¿eh?

B: **Puede** que tenga que trabajar

En la intervención de B en (2), el verbo *poder*, como atenuante, esconde o minimiza el posible rechazo a la propuesta del interlocutor A.

De la declaración en (3a) se pasa a la declaración con duda fingida, que ya no es duda, sino atenuación auto-protectora del yo-hablante, que evita así la responsabilidad sobre lo dicho.

(3)

a. Viene Juan

b. Viene Juan/ **bueno creo**

De la petición (neutra, en el español de muchas regiones de España) en (4a), se pasa a la petición atenuada y cortés en (4b).

(4)

a. Pásame el vino

b. Pásame el vino/ **por favor**

En (4b), la petición existe, no es menos lo pedido, sino menor la fuerza de la petición o, más exactamente, el impacto sobre el otro, la intensidad obligativa, en términos de Meyer-Hermann (1988).

Y una orden con un alto grado de exigencia, como la de (5a), por la presencia de intensificadores, se convierte en una petición gracias a la atenuación cortés, en (5b):

(5)

a. ¡Que me pases el vino!

b. vs Pásame el vino/ **por favor**

Y, del mismo modo, un diminutivo sirve como táctica a la atenuación, pero no siempre todo sufijo apreciativo atenúa.

Luego, la atenuación consiste en la modalización de un enunciado o en la modificación de la modalidad de la enunciación a partir de marcas a las que se ha convenido en llamar atenuantes. En efecto, la atenuación supone siempre una evaluación del contenido proposicional, de lo enunciado, sea a través de la evaluación concreta de un elemento (estáis un *poquito* distraídos) o de toda la proposición (lo hacemos, *vamos si quieres*) o simplemente la atenuación es marca de la modalidad de la enunciación (*me parece* que Juan no vendrá)⁶.

Como señalábamos, la minimización que representa sirve a una estrategia argumentativa y conversacional (en un nivel alto de concreción, por tanto, función pragmática y estrategia vienen a coincidir):

- **una estrategia para curarse en salud**, no responsabilizarse o minorar responsabilidades, ser políticamente correcto a la hora de hablar de ciertos temas, de ciertas personas o instituciones, etc.

En efecto, para autoprotegerse por lo dicho, no dicho, por lo hecho o por lo no hecho, como en (6):

(6) (en la calle, un periodista se dirige a un viandante)

P: ¿Qué opinión tiene sobre la prohibición de los toros?

E: **Yo- bueno hay gente a quien le gusta y a quien no/ entonces lo de prohibir puede que sea una medida quizás excesiva**

⁶ Comp. con la evaluación que supone también la presencia de la categoría pragmática de la intensificación, siguiendo la propuesta de M. Albelda (2007).

El cambio de plan con el movimiento de reformulación, que impersonaliza (“no soy yo, sino la gente. la que va a opinar”), el uso de la perífrasis y del adverbio de posibilidad son las tácticas empleadas para “no mojarse”, “ver los toros desde la barrera” o “curarse en salud”.

- **una estrategia para *prevenir y curar* (reparar)** los daños a la imagen o la intromisión o invasión de un territorio. Ciertamente, la minimización en alguno de los sentidos apuntados evita tensiones y conflictos que pueden producirse o se han producido en el curso de la interacción. El hablante reformula, se autocorriga y repara todo o parte de lo expresado porque así lo cree necesario o porque así se lo hacer entender o interpretar la reacción del interlocutor para la buena marcha de la interacción. De ahí, que el atenuante sea un mecanismo de acercamiento social cuando existe o puede notarse un cierto distanciamiento con respecto al otro:

(7)

Yo me porto bien en clase

Hombre / alguna *cosita* harás que **no está bien** cuando te riñe

Como puede notarse, la atenuación afecta a menudo a las relaciones interpersonales, es también actividad social. Como *hecho social*, la atenuación es

- **una estrategia de acercamiento:** acercarse (social y afectivamente) al otro o no alejarse demasiado de éste para llegar al acuerdo o lograr la aceptación (aunque sea solo social) para aumentar la intersubjetividad, la solidaridad o conseguir que dichas relaciones no se deterioren o disminuyan, para tener la consideración y aprecio del otro, para evitar posibles tensiones y minorar los conflictos interaccionales que se han producido, como puede notarse en los dos ejemplos anteriores.

En suma, la atenuación es un mecanismo estratégico de distanciamiento lingüístico del mensaje y de acercamiento social: el yo mitiga o debilita la fuerza ilocutiva, de tal manera que logra así distanciarse de su mensaje, para acercarse o no alejarse demasiado del otro, velando, cuidando e incrementando las relaciones interpersonales, evitando tensiones y conflictos. Y todo para lograr el objetivo, llegar con éxito a la meta, una meta local (obtener algo en un momento dado) o global (lograr el acuerdo o minimizar el desacuerdo).

3. Funciones y recursos de atenuación. Los tipos de atenuación

De acuerdo con lo dicho anteriormente, el reconocimiento de las funciones de la atenuación pasa por reconocer quién plantea la estrategia, a quién o a quiénes afecta, en qué consiste y de qué medios se vale.

En general, puede afirmarse que la atenuación se explica partir de la producción o de la producción-recepción, esto es, afecta tanto a lo expresado como a los agentes en la interacción. Más concretamente, puede proponerse la siguiente distinción funcional:

- **o se vincula al papel del yo** y, por tanto, a unidades monológicas, que afectan a lo dicho y a la intención del propio hablante: *atenuación de hablante*, salvaguarda del yo. El atenuante es una especie de *máscara* tras la cual se esconde el interlocutor y con la que el yo *se cura en salud*; es, así pues, un mecanismo *autocéntrico*.

El productor y afectado: el yo

La función: *curarse en salud*

- **o se vincula a la relación yo-tú** y, en consecuencia, a unidades dialógicas, que afectan al interlocutor en algún sentido: *atenuación de hablante y oyente*, salvaguarda de la imagen propia y ajena, un mecanismo a menudo cortés. Cuando la atenuación es cortés, la estrategia busca un cierto equilibrio y protección de imágenes, de territorios (derechos y obligaciones) y de beneficios del yo, el tú, y los grupos a los que pertenecen.

Por tanto, con el atenuante el yo previene o repara daños (se disfraza y escuda); es un mecanismo, por tanto, *alocéntrico*.

El productor: el yo

Los afectados: el yo y el tú

La función: *prevenir y curar*

Si atendemos a **los medios**, pueden distinguirse dos grandes tipos de subestrategias y tácticas:

a) **La ocultación del yo/tú** (indeterminación, despersonalización o desagenticación –términos empleados como sinónimos–).

El distanciamiento se logra gracias a la despersonalización del yo o el tú o de terceras personas afectadas en la interacción, con la cual se evita responsabilidad o se transmite un menor compromiso con lo dicho o hecho: “te/me oculto o protejo, te/me disfrazo o escudo”

Algunos recursos de despersonalización son:

- las *formas impersonales gramaticales*: la forma *se*, *nosotros* como plural de modestia, el tú impersonal...
- *expresiones de generalización*: *todo el mundo*, *según dicen*...
- *construcciones que esconden el agente de la acción*: nominalizaciones (“El análisis de los datos” en lugar de “Analicé los datos...”), las segundas de pasiva o la pasiva refleja.

b) **La relativización o indeterminación de lo expresado**

Se debilita o minora la fuerza argumentativa en relación con la verdad o con la certidumbre de lo enunciado, el grado de conocimiento o el compromiso del hablante. Por supuesto, todo es fingido. La expresión de duda, de posibilidad, de incertidumbre, etc. son las subestrategias que eluden responsabilidad, que previenen o que reparan, escudos autoprotectores cuando no también aloprotectores.

Recursos relativizadores⁷ son, por ejemplo:

- *ciertos verbos performativos* que expresan valores modales epistémicos e, incluso, evidencialidad (*no saber –no sé-, parecer, pensar, creer –yo creo o creo yo–*);
- *marcadores discursivos*: modalizadores, *en mi opinión, al parecer, en principio, quizás, a lo mejor, seguramente...*; controladores del contacto: oye, mira, hombre, mujer (y formas apelativas en general, como llamar por el nombre al interlocutor cuando, por ejemplo, se le pide algo o se muestra una cierta disconformidad)⁸;
- performativos o marcadores a los que se añaden ciertas modificaciones que aumentan, si

⁷ Comp. C. Fuentes (2009), al estudiar la expresión de la reserva enunciativa.

⁸ Para el estudio de la atenuación y los marcadores discursivos, véanse Fraser (1999), Pons (2003), Briz (2006), Montolio (2006), Fant (2007), así como Briz, Pons y Portolés (2008).

cabe, el grado de atenuación; por ejemplo, cambios en los tiempos y modos, construcciones hipotéticas, el modo subjuntivo: sea el uso del condicional o del imperfecto de indicativo o subjuntivo: *querría, quisiera, quería* en lugar de *quiero*), o el empleo de un adjetivo con significado ya propiamente minimizador: *en mi modesta opinión*.

- *ciertas estructuras causales explicativas o justificativas, temporales, condicionales, concesivas* (sea el caso muy frecuente en la conversación de los movimientos concesivo-opositivos, *bueno, pero...* con un preludio concesivo que da la razón para quitarla a continuación-
- *construcciones indirectas*, incluidas las *construcciones suspendidas o truncadas* que eluden o eliden la conclusión.
- Y algunos *movimientos de reformulación* (iniciados con frecuencia con marcadores discursivos, que en tales contextos adquieren el valor atenuador): *estás gorda o sea te sobra algún kilo; yo bueno la gente piensa que los toros son arte*.

Dentro de esta subestrategia de relativización aparecen, asimismo, los atenuantes semántico-pragmáticos a los que aludíamos anteriormente, entre los que se incluirían

- *uso del diminutivo*: *estáis un poquito distraídos*;
- *cuantificadores y partículas*: *más o menos, aproximadamente, como, en algunos casos, poco, cas...*, a los que algunos autores han llamado aproximadores: “Está como muy lejos”;
- *deícticos y algunas proformas*: *ahí, allí, así, algo así, y eso*, cuya extensión significativa evita a veces responsabilidades de lo expresado.⁹
- *fenómenos de litote*: *no está bien* en lugar de *está mal*

Todas las anteriores son tácticas que hacen borroso o impreciso, como señalaba Haverkate (1994), el significado de una palabra y una expresión.

Lo anterior se resume en el esquema 1:

1) Atenuación como salvaguarda del yo (de su imagen, de su espacio o de su beneficio)

Yo: argumentación del propio hablante

- Autoimagen o imagen personal
- Autoespacio o territorio propio
- Beneficio propio

Estrategia: *Curarse en salud*

Tácticas:

- La despersonalización del yo
- La relativización de lo dicho y hecho por el yo

2) Atenuación (cortés) como salvaguarda del tú-yo (preventiva y reparadora de la imagen, territorio o beneficio propio y ajeno)

Yo-Tú: conversación y cortesía

- Auto y Aloimagen (y del grupo)
- Autoespacio y Aloespacio (y del grupo)
- Beneficio propio y ajeno (y del grupo)

9 L. Fant (2007) habla de modificación del acierto formulativo por aproximación o por generalización. En concreto, Álvarez (2005) se refiere también al uso atenuado de algunos de estos elementos deícticos en el habla venezolana.

Estrategia: *prevenir*

Tácticas:

- La despersonalización del yo, cuando el tú puede estar afectado, o del tú
- La relativización del mensaje del yo o del mensaje del tú

Estrategia: *curar o reparar* los daños realizados

Tácticas:

- La despersonalización del yo, cuando el tú ha quedado afectado negativamente, o del tú afectado
- La relativización del mensaje, de lo dicho o hecho

4. Los contextos comunicativos de la atenuación ¿Cuándo hay actividad atenuadora?

Si la atenuación es un hecho contextual, su definición y, sobre todo su reconocimiento pasa por situar de modo preciso los contextos comunicativos que la favorecen y que determinan su frecuencia. ¿Cuáles son esos contextos? De acuerdo con los análisis de la actividad atenuadora practicados sobre la conversación coloquial (Briz, 1995, 1998, 2005 y 2007; Albelda (2004), puede afirmarse que en contextos de *inmediatez comunicativa*¹⁰ su uso es menos frecuente. En efecto, existe una correlación directa entre la situación de *+(mayor) relación de igualdad social y funcional* entre los interlocutores, *+relación vivencial de proximidad* (saberes compartidos), *+cotidianidad temática*, *+cotidianidad espacial* (marcos interaccionales más cotidianos) y la menor presencia de esta estrategia atenuadora. En suma, a mayor inmediatez, menor atenuación. De hecho, un uso continuado y excesivo de atenuación en esos contextos de solidaridad sería inadecuado; así, por ejemplo, una petición excesivamente atenuada como *por favor serías tan amable de pasarme el vino, si no te molesta*, resultaría extraña en una cena de amigos de toda la vida y podría provocar un fracaso conversacional, además de hilaridad. Así pues, su frecuencia y uso será mayor cuanto menor sea el grado de inmediatez situacional o cuando se intente construir ocasionalmente esa no inmediatez. Por eso, es el registro formal el que favorece o privilegia su mayor empleo-

Por otro lado, otros rasgos definidores de lo coloquial o inmediato como son el tono informal, el fin interpersonal y la planificación sobre la marcha, imponen, asimismo, ciertos límites al uso de esta estrategia atenuadora por lo contradictorio que resultaría emplear un mecanismo de acercamiento social en situaciones que, como hemos señalado, son de por sí de solidaridad. El tono informal se separa de “prevenciones” y “reparaciones”. Más aún, tiende a la intensificación de las acciones, puesto que nada ni nadie se siente comprometido, ni las imágenes amenazadas. Por eso, siguiendo con la correlación anterior, la atenuación aparece en mayor grado cuando el tono es más formal y, asimismo, cuando el discurso está más planificado. Y del mismo modo, cuando el fin es transaccional, la atenuación es frecuente y absolutamente necesaria para la consecución de dicho fin; muchos éxitos o fracasos de esas “transacciones” dependen de ello. Los géneros formales (por

10 El término *inmediatez comunicativa* procede del modelo de variación diafásica de W. Oesterreicher (1996). No obstante, partimos del modelo de variación propuesto por el grupo Val.Es.Co. para el estudio del registro coloquial (Briz, coord. 1995 y Briz y Val.Es.Co. 2002) y, más en concreto, del modelo general de variación situacional esbozado en Briz (e.p.).

ejemplo, académico-profesionales: conferencias, ponencias en congresos, artículos de investigación) presentan estadísticamente mayor presencia de esta estrategia atenuadora. Y dentro de estos, el tipo de género discursivo determina el tipo de atenuación, más propiamente de hablante, para curarse en salud, o más propiamente cortés, preventiva o, en su caso, reparadora. Por ejemplo, la entrevista semidirigida (de acuerdo con los análisis de M. Albelda (2004) o los géneros escritos académicos y, en general, el discurso científico usan sobre todo la atenuación como salvaguarda del yo, frente a la conversación formal, el debate o ciertas modalidades discursivas como la discusión, que pueden llegar a favorecer también el empleo de la atenuación cortés. Incluso esos mismo géneros o modalidades o las diferentes partes en que se estructura el discurso pueden llegar a determinar la frecuencia (cuantitativamente será más numeroso el número de atenuantes en la introducción o discusión dentro de un artículo de investigación que en la conclusión; comp. Morales, 2010) y el predominio de algunas tácticas, por ejemplo, en el discurso científico aparecerá mucha impersonalidad para mitigar la fuerza de las afirmaciones –ser modestos, evitar la prepotencia–¹¹. Recuérdese, por ejemplo, la relativización con marcadores de provisionalidad en los títulos de ciertos artículos de investigación (*Hacia..., Esbozo, Para... Estudio preliminar...*) o la relativización (la duda fingida, no sé, ante preguntas comprometidas de un entrevistador) o la despersonalización cuando se lanza un cotilleo, etc. Y, por supuesto, también los tipos de textos se asocian no solo a la frecuencia, sino al uso de uno u otro tipo de atenuación. En textos argumentativos y polémicos se pondrán en juego todas las funciones y seguramente la mayoría de las tácticas, frente a los de carácter narrativo o descriptivo, en los que serán menos los atenuantes y predominará la atenuación de hablante, y la atenuante como máscara.

Si lo anterior es cierto –y lo es, a luz de algunos análisis–, la consecuencia o generalización que se obtiene es obvia: lo autocéntrico o lo alocéntrico de la atenuación y la funcionalidad y las tácticas en ambos tipos dependen del género y de la modalidad discursiva.

En general, el grado de atenuación será mayor también en el discurso escrito que en el discurso oral. En principio, se es más atenuado cuando se escribe, por la menor inmediatez (en este caso también espacio-temporal), que cuando se habla. Ciertamente, hay más inmediatez entre hablante y oyente que entre escribiente y destinatario. Además, en lo oral se pueden reparar los daños (las palabras se las lleva el viento), en lo escrito no tanto (pues lo escrito, escrito queda).

Y conviene, además tener en cuenta factores socioculturales: el sexo, la edad y el nivel sociocultural, ya que pueden incidir en el uso y frecuencia de la atenuación. Parece que las personas mayores en España atenúan más que los jóvenes¹², las mujeres más que los hombres y el estrato alto más que el bajo¹³. Esta última asociación, al menos, tiene un principio claro de explicación: la atenuación, en tanto estrategia, no es un don, se aprende con la instrucción. De acuerdo con nuestra aproximación sociolingüística a la atenuación sobre conversación coloquial, puede afirmarse que el discurso de mujeres españolas, de estrato sociocultural alto y mayores de 55 años suele ser más

11 L D Ferrari (2010) señala que la *conclusiones* de los artículos de investigación sobre medicina se expresan con mayor certeza (usan más elementos evidenciales, por ejemplo) que las de los artículos sobre temas de paleontología, que utilizan más recursos y marcadores epistémicos, favorecidos en estos últimos por las proyecciones retrospectivas que realizan.

12 Los jóvenes tienden a la *anticortesía*, como marca identitaria, según los análisis de Zimmermann (2003).

13 Puede consultarse al respecto Albelda y Cestero (e.p.), el estudio sociolingüístico más completo publicado hasta el momento sobre atenuación en corpus orales.

atenuado que el de otros hablantes, por ejemplo, hombres, más aún si son jóvenes. C. García (1993 Y 2002) estudia los actos de hombres y mujeres venezolanos y peruanos a la hora de reprender y responder a una reprimenda, y señala que los varones son más autoritarios y más cooperativas y atenuadas las mujeres; A. Bolívar (2002) nota que el género parece tener incidencia cuando se hacen reclamos en Venezuela: las mujeres venezolanas minimizan más las reclamaciones. I. Madfes (2004) plantea la posible covariación entre el uso y la función concreta de algunos marcadores discursivos atenuantes en Uruguay el sexo, el nivel de instrucción y la edad (hombres y mujeres uruguayos, egresados, entre 40-50 años). Y Disa Holmlander (2008) destaca que en las interacciones entre hablantes nativos y no nativos, el temor a equivocarse de estos últimos favorece el empleo de atenuantes, especialmente, los que hemos llamado relativizadores. En efecto, podría tratarse de un fenómeno de hiperatenuación en este tipo de interacciones interlingüísticas e interculturales, así como, en particular, en contextos de aprendizaje de lenguas.

Y las diferentes sociedades y culturas son, asimismo, determinantes¹⁴. Existen culturas que tienden al acercamiento en mayor o menor grado, como la española peninsular, y otras que tienden al distanciamiento, en mayor o menor grado, como la inglesa, lo que explicaría el mayor uso de atenuación en estas que en aquellas, y lo que nos permitiría entender las notables diferencias en empleo y frecuencia de esta estrategia en España, escasa, e Hispanoamérica, abundante. España es cultura de máximo acercamiento y solidaridad,¹⁵ de máxima inmediatez social y discursiva (recuérdese lo dicho de la conversación coloquial, el prototipo discursivo de la inmediatez comunicativa) y, así pues, de menos atenuación (Haverkate, 2004, Briz, 2007). Una cultura de acercamiento que tiende a construir, por lo general, ese acercamiento favorece el uso menor de atenuantes tanto autocéntricos como alocéntricos (Albelda, 2004, Bernal 2005, Briz 2005 y 2007). Por supuesto, que en ambos tipos de culturas existen grados intermedios, luego, esos conceptos son graduales y relativos, porque varían según la situación, el uso y el usuario, además de estar en continuo movimiento, ya que, por ejemplo, en una conversación coloquial, el prototipo del discurso de acercamiento, hay momentos de distanciamiento, y en la formal, prototipo del distanciamiento, se dan momentos de acercamiento.

No obstante lo anterior:

A más cultura de acercamiento → menor uso y presencia de la atenuación

A menos cultura de acercamiento → mayor uso y frecuencia de la atenuación

A modo de resumen

Esquema 2

A menor inmediatez comunicativa (o menor coloquialidad)

14 En este sentido, véanse las aportaciones de Matsumoto (1989), Wierzbicka (1991), Sifianou (1992) y Bravo (1999), especialmente estos dos últimos para el estudio de la cortesía.

15 A una cultura de acercamiento pertenece también el argentino, por ejemplo, de Buenos Aires y Rosario, según los datos que ofrecen, por ejemplo, S. Boretti (2001) y M. C. Ferrer y C. Sánchez Lanza (1998) y (2000). Otras zonas de Hispanoamérica están en un grado menor de acercamiento que los anteriores; es el caso de Ecuador (Placencia, 1996), Chile (Puga, 1997), México (Fant, 1996, Curcó, C y De Fina, A., 2002, Félix-Brasdefer, 2004, y Rodríguez Alfaro, 2009), Venezuela (Domínguez y Mora, 1998, García, 2002, Álvarez y Blondet, 2003, Álvarez, 2002, Álvarez, 2005, Bolívar, 2002, Bolívar y Álvarez, 2004), Perú (García, 1993), incluso en el caso de Argentina, por ejemplo, Tucumán (Douglas de Sirgo, 2007) etc., si bien mayor el de éstas si se compara con el inglés y la cultura anglosajona, que se situaría entre las de distanciamiento, una sociedad, la inglesa que no toleraría, como señala S. Boretti (2001: 85), el estilo directo del argentino y, podríamos añadir nosotros, ni tampoco el del español.

- (menor) *relación social o funcional entre los interlocutores*
- *relación vivencial de proximidad*
- *cotidianidad temática de la interacción*
- *marco interaccional cotidiano*
- + (mayor) *fin transaccional*
- + *tono formal*
- + *planificación*
- + *escrito*
- + *género discursivo académico-profesional*
- + *tipo de discurso argumentativo y polémico*
- + *cultura de distanciamiento o contextos en que se cree distancia*

→ *mayor atenuación, mayor grado de esta estrategia*

Evidentemente, una situación, como decíamos, podría cambiar: de la inmediatez a la no inmediatez y al contrario, lo que conllevaría que las estrategias y los recursos lingüísticos se modificaran en correlación con ese cambio. Así, si hay una imagen potencialmente amenazada, si una agenda personal o el territorio se ven afectados, si hay tensión o polémica, si existen dificultades u obstáculos para lograr un fin, si se considera necesario autoprotegerse o evitar responsabilidades sobre lo expresado, entonces, se construirá distancia y aparecerá el uso de la estrategia atenuadora. Para ello sirve, para superar un momento complicado o tenso que puede dar al traste con nuestras intenciones, con el “negocio” que se llevamos entre manos.

5. Hacia una clasificación más formal. Límites formales del atenuante

Hasta ahora hemos notado qué, por qué, cuándo y con qué medios (aunque siempre hay grados) se atenúa, es decir, a los lugares de la argumentación, de la actividad retórica, puesto que la atenuación lo es. Nuestro último objetivo aquí es intentar precisar también los límites formales, los límites discursivos de la atenuación.

En Briz y otros (2003) se publicaba la propuesta de segmentación de unidades de la conversación coloquial, la cual se ha venido desarrollando hasta el momento actual (Hidalgo y Padilla, 2006). El establecimiento de unidades es un paso previo para el estudio de cualquier disciplina, ya que delimita objetivos y ordena los hechos lingüísticos dentro de la misma, lo que posibilita su categorización. Según esta propuesta, el discurso (oral) se articula en tres dimensiones u órdenes: el estructural, el social y el informativo; y en dos niveles: el monológico y el dialógico. Estructuralmente, se organiza jerárquicamente en *actos* e *intervenciones* dentro del nivel monológico, y en *intercambios* y *diálogos* en el nivel dialógico. En la dimensión social, la conversación progresa linealmente partir de *turnos* y de *alternancias de turnos*. El orden informativo se articula a partir de los que hemos denominado *subactos*. Todo ello aparece representado en el esquema siguiente:

Esquema 3

PLANO		UNIDADES	
	Orden estructural (interno)	Orden social (externo)	Orden informativo
Dialógico	Diálogo Intercambio	Alternancia de turnos	
Monológico	Acto Turno	Intervención	Subacto

Así pues, los *actos* y *subactos* son los constituyentes mínimos del discurso. Un acto es la unidad comunicativa mínima, la acción propiamente dicha, pero no la mínima unidad informativa¹⁶. Así, por ejemplo, en (8) pueden distinguirse dos segmentos informativos, (8a) y (8b), frente al único que existe en (9):

(8) Necesito el coche porque tengo que traer la compra

(8a) necesito el coche

(8b) porque tengo que traer la compra

(9) S: Necesito el coche

La diferencia es, por tanto, que la intervención de S, en (9); está constituida por un acto simple y la de (8), por un acto complejo.

Estos segmentos informativos divisibles, constituyentes mínimos de los actos identificables por dicha informatividad, son los *subactos*¹⁷. Los subactos mantienen entre sí relaciones jerárquicas, esto es, unos son más relevantes informativamente que otros. De ahí, la distinción entre *subactos sustantivos* y *subactos adyacentes*. En su delimitación formal adquiere un peso muy importante el factor prosódico, la entonación, en particular, dado que todo subacto configura un grupo de entonación (Quilis et al, 1993: 56-7), aunque no todo grupo entonativo lo es (Hidalgo y Padilla, 2006).

Los subactos sustantivos llevan el peso de la información, poseen contenido proposicional, si bien unos son directores, soportes, portan la fuerza ilocutiva, y otros son subordinados, son aportes y dependen semántica y pragmáticamente de aquellos.

En el intercambio de (10)

(10)

A: ¿Vienes mañana?

B: No/ porque tengo que ir al médico

¹⁶ Un acto es el constituyente inmediato de una intervención. Y queda definido como la menor unidad de habla capaz de funcionar aislada en el contexto discursivo real en que se produce; dicho de otro modo, se trata de:

- una unidad capaz de sustituir al conjunto emitido, es decir, que puede constituirse (en esa conversación) por sí sola en intervención
- relevante, por tanto, en ese lugar,
- que puede ser procesada y entendida como tal.

Aislabilidad e independencia son conceptos claves en la definición de los actos, a partir de los cuales podemos decidir si un segmento es un acto o no. Aunque conceptos complementarios, el primero apunta al contexto en el que se produce el acto, el segundo a la propia estructura del mismo. No obstante, algo aislable como acto ha de entenderse también como independiente desde el punto de vista estructural, es decir no es constituto de otro constituyente superior. Para la definición del acto, Briz y otros (2003: 30-45).

¹⁷ Para la definición de *subacto*, ver Briz y otros (2003: 45-52) e Hidalgo y Padilla (2006).

La intervención de B está formada por un acto complejo, con dos subactos, un *subacto sustantivo director* (SSD), *No*, y por un *subacto sustantivo subordinado* (SSS), *porque tengo que ir al médico*

En el ejemplo de (11) aparece un segmento *¿sabes?*, que queda fuera de la forma lógica proposicional:

(11) No/ porque tengo que ir al médico *¿sabes?*

A este tipo de segmentos, al margen de una unidad o entre unidades, con contorno melódico propio o al margen del contorno melódico de la proposición lo hemos denominado *subacto adyacente*. El tipo de subacto adyacente viene dado por la función que desarrolla en el discurso, sea vinculada a la modificación de la intención o del punto de vista (*subactos adyacentes modalizadores*: sea el caso de algunos marcadores discursivos con valor modalizador: *en mi opinión, no sé, al parecer, bueno, o sea, a lo mejor*), a la organización y distribución del flujo de habla (*subactos adyacentes textuales*: sea el caso de las topicalizaciones o adelanto tópicos o de los añadidos explicativos o matizadores: *El curso/ no quiero decir que el curso no me guste; Soy de Madrid /de un pueblo*), a la regulación de la relación entre los interlocutores, al contacto entre estos, (*subactos adyacentes interpersonales*: sea el caso de los marcadores con función de control del contacto: *¡hombre! ¡mujer! ¿entiendes? ¿eh? o ¿sabes?* del ejemplo (11).

A partir de esta distinción en unidades, podemos llegar a una clasificación formal de los tipos de estructuras en que se presenta esta actividad estratégica atenuadora.

El afectado siempre es, como mínimo, un acto¹⁸, si bien el atenuante puede constituir una unidad (subacto atenuador) dentro del acto (tipo 1a) y (tipo 1b), no formar unidad segmentable (tipo 2), es decir, un modificador atenuante en el acto, o ser propiamente un acto de atenuación (tipo 3)

TIPO 1: *Subactos atenuadores*

Forman unidad, aunque dependiente:

como (1a) *Subactos sustantivos subordinados*: actúan como tales en ciertos contextos, por ejemplo, algunas de las llamadas oraciones subordinadas adverbiales (del enunciado),

(12)

A: Te devuelvo el libro en un día

B: No te preocupes/ devuélmelo **cuando** puedas

o como (1b) *Subactos adyacentes*: es el caso, ya señalado antes, de algunos marcadores discursivos atenuantes:

(13) Yo creo que te equivocas/ **no sé**

TIPO 2: *Actos (atenuados)*

No forman unidad segmentable. El atenuante modifica la acción de modo directo, la solicitud en el caso de (14a), o indirecto, la recriminación, en el caso de (14b):

(14)

a. **Me** gustaría que me lo dijeras

b. Estáis **un poquito** distraídos

¹⁸ Dejamos a un lado la incidencia de la atenuación sobre unidades superiores, aunque es evidente que los atenuantes lo son de los actos, de las intervenciones, de los intercambios (recuérdese la atenuación dialógica, salvaguarda del tú, en casos de reparación) y de los diálogos (hay secuencias dialógicas atenuadas), así como también de los turnos (existe atenuación, en ocasiones, que tiene que ver con la alternancia de turno, por ejemplo, ante un solapamiento no deseado ("perdona, habla tú").

TIPO 3: Actos de atenuación

Se trata de una unidad autónoma, una acción propiamente:

- Actos explicativos o de justificación (por ejemplo, algunas de la oraciones subordinadas de la enunciación funcionan como actos atenuados –mal está entonces seguir llamándolas subordinadas–, aunque en ciertos casos se han especializado pragmáticamente en la expresión de ciertos valores, por ejemplo, modales, de cortesía, convirtiéndose en subactos modalizadores: “*Si me permite*, bajo en la próxima”; “*Si te parece*, quedamos otro día”).

(15)

Te recojo en tu casa// **si quieres**

Estás cansado/ **porque te veo mala cara**

Me voy/ **es que tengo prisa**

- Actos de reformulación (incluidos los truncados, los de cambio de tema):

(16)

Tu vecina se ha separado **bueno eso dicen en el bar**

Yo por liberal no entiendo.../ **hay gente** que entiende por liberal cosas equivocadas

- Actos indirectos (incluimos también aquí los actos suspendidos o las acciones que aparecen en forma interrogativa, que no son preguntas):

(17)

¿Tienes tabaco?

Yo no quiero influir en tu decisión de ir o no/ **pero es un profesor...**

Así pues, la atenuación se presenta en el discurso *como unidad dependiente, subacto (tipo 1)*, que queda fuera de la estructura proposicional, ya sea como subacto adyacente, ya sea como subacto sustantivo subordinado; otras veces es *parte de una unidad, (tipo 2)*; y otras, en fin, aparece formalmente como *unidad autónoma (tipo 3)*.

El tipo 3 es distinto de los otros dos, puesto que se trata de un *acto de atenuación*. La explicación, la justificación, como en ocasiones la reformulación, son operaciones de por sí atenuadoras. Y la atenuación no presenta una forma concreta, sino una estructura A - B donde B es un acto que el hablante desea quede como relevante y que borra al mismo tiempo lo dicho antes o que intenta apuntalarlo, fundamentarlo o explicarlo. A veces, sobre todo en el discurso oral, estas operaciones vienen marcadas por un conector pragmático (*o sea, bueno...*).

El tipo 1, recoge una serie de construcciones que o bien son modificadores de las acciones en algún sentido o las acompañan (*subactos adyacentes*), o bien tienen sustancia informativa, aunque son aportes y no soportes (*subactos sustantivos subordinados*), en los que hemos englobado algunos segmentos temporales, condicionales, casuales, concesivos, etc.

El tipo 2 engloba a aquellos atenuantes que no son segmentables, no tienen contorno melódico propio (a diferencia de los tipos 1 y 3), si bien los hay que afectan directamente a un elemento de lo dicho e indirectamente al decir, y los que afectan directamente al decir. Son partes de una unidad frente a 1 y 3 que son unidades dentro de otra unidad.

Esta clasificación formal identifica uno de los límites del atenuante, a la vez que permite una categorización por el tipo que de por sí representa o por el tipo de unidad afectada. Ciertamente, no parece existir solidaridad entre constituyente y función (por ej. la prevención puede ser desarrollada

por los 4 tipos), pero permite distinguir actos modificados mediante esta estrategia (tipos 1 y 2) y los actos de atenuación (tipo 3) y observar los formatos o constituyentes en que puede aparecer, esto es, las manifestaciones lingüísticas formales de esta estrategia atenuadora.

6. Conclusión

La atenuación, como *categoría pragmática*, es una *estrategia de distanciamiento del mensaje*, lo que hace que el productor no se responsabilice de una parte o de todo lo dicho o hecho, esto es, que su compromiso sea menor. Una *actividad estratégica interaccional*:

- *argumentativa*, de mitigación, minoración o debilitamiento de la fuerza de las acciones,
- *conversacional*, para evitar tensiones y conflictos,
- y *social*, de acercamiento al otro,

a partir de la cual se pretenden conseguir los fines previstos, como decíamos, lograr el acuerdo o aceptación del otro (aunque solo sea social).

Dicha actividad viene favorecida por *contextos de no inmediatez* o de distancia discursiva (registros y géneros de mayor formalidad o que, al menos intentan imprimirla, tipos de textos, por ejemplo, de carácter argumentativo o polémico, fines u objetivos transaccionales). Y en su uso y frecuencia intervienen también factores socioculturales, como las características de los interlocutores (por ejemplo, su empleo es mayor entre mujeres mayores de nivel alto) y un tipo de *cultura de mayor distanciamiento*.

Y formalmente puede constituir una unidad, si bien informativamente dependiente, como subacto adyacente modalizador o como subacto sustantivo subordinado, formar parte de otra, o incluso ser un acto independiente.

Todo lo anterior pone ciertos límites funcionales y formales al concepto de atenuación.

Bibliografía

- Albelda, M. (2004), “Cortesía en diferentes situaciones comunicativas, la conversación coloquial y la entrevista sociológica semiformal”, en Bravo, D. Y A. Briz (eds.) (2004), 109-134.
- Albelda, M. (2007), *La intensificación como categoría pragmática*. Frankfurt am Main, Peter Lang.
- Albelda, M. y Cestero, A.M. (e.p.), “De nuevo, sobre los procedimientos de atenuación lingüística”, *Español Actual*, nº 90.
- Álvarez, A. (2002), “Huellas de la cortesía, las reparaciones en el habla de Mérida”, *Delta*, 18, 2, 173-202.
- Álvarez, A. (2005), *Cortesía y descortesía*. Mérida, Universidad de los Andes
- Álvarez, A. y Blondet, M. A. (2003), “ ‘Si lo hubieras pedido de otra forma’, estudio de la variabilidad melódica en frases corteses”, en E. Herrera y P. Martín Butragueño (eds.), *La tonía, dimensiones fonéticas y fonológicas*. México, El Colegio de Mexico.
- Álvarez, Alexandra y Joven Best, C. (2005), “Atenuantes y sus funciones corteses”, en D. Bravo (ed.), (2005), págs. 119-144.
- Bernal, M. (2005), “Hacia una categorización sociopragmática de la cortesía, la descortesía y la anticortesía. El caso de conversaciones españolas de registro coloquial”, en D. Bravo (ed.),

- (2005), págs. 365-298.
- Bolívar, A. (2002), “Los reclamos como actos de habla en el español de Venezuela”, en E. Placencia y D. Bravo (ed.), 37-53.
- Bolívar, A. y Álvarez, A. (2004), “La cortesía verbal en Venezuela”, D. Bravo y A. Briz (2004), 169-179.
- Boretti, S. (2001), “Aspectos de la cortesía lingüística en el español coloquial de Argentina”, *Oralia*, 4, 75-102.
- Bravo, D. (1999), “¿Imagen positiva vs. Imagen negativa? Pragmática social y componentes del *face*”, *Oralia*, 2, 155-184.
- Bravo, D. (2001), “Sobre la cortesía lingüística, estratégica y conversacional en español”, *Oralia*, 4, 299-314.
- Bravo, D. (2002), “Actos asertivos y cortesía, Imagen del rol en el discurso de académicos argentinos”, en E. Placencia y D. Bravo (eds.), 2002, 141-174.
- Bravo, D. (ed.) (2005), *Cortesía lingüística y comunicativa en español. Categorías conceptuales y aplicaciones a corpus orales y escritos*. Buenos Aires, Dunken.
- Bravo, D. y A. Briz (eds.) (2004), *Pragmática sociocultural, análisis del discurso de cortesía en español*. Barcelona, Ariel
- Briz, A. (1995), La atenuación en la conversación coloquial. Una categoría pragmática”, en L. Cortés (ed.), *El español coloquial. Actas del I Simposio sobre análisis del discurso oral*. Universidad de Almería, págs. 103-122; ampliado en Briz (1998, cap. 4 y 6).
- Briz, A. (1998), “Estrategias de producción-recepción (II): la atenuación en la conversación coloquial”, en *El español coloquial en la conversación. Esbozo de pragmagramática*. Barcelona, Ariel, págs. 143-163.
- Briz, A. (2005), “Eficacia, imagen social e imagen de cortesía. Naturaleza de la estrategia atenuadora en la conversación coloquial española”, en D. Bravo (ed.), (2005), págs. 51-89.
- Briz, A. (2006), “Unidades del discurso, partículas discursivas y atenuantes. El caso de ‘no/ tienes razón’”. en Falk, J., Gille, J. y F. Wachtmeister (eds.), *Discurso, interacción e identidad. Homenaje al Profesor Lars Fant*. Stockholms Universitet, págs. 13-36.
- Briz, A. (2007), “Para un análisis semántico, pragmático y sociopragmático de la cortesía atenuadora en España y América”. *LEA*, XXIX/1, 5-44.
- Briz, A. (coord.) (1995), *La conversación coloquial (Materiales para su estudio)*. Anejo XVI de la Revista *Cuadernos de Filología*. Universidad de Valencia.
- Briz, A. (e.p.), “El registro como centro de la variedad situacional. Esbozo de la propuesta del grupo Val.Es.Co. sobre las variedades diafásicas”, en Fonte Zarabozo, Irene y Lidia Rodríguez Alfano (coords.), *Perspectivas dialógicas en estudios del lenguaje*. México, Editorial de la Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa.
- Briz, A. y grupo Val.Es.Co (2002), *Corpus de conversaciones coloquiales*. Anejo de la Revista *Oralia*. Madrid, Arco-Libros.
- Briz, A. y otros (2003), “Un sistema de unidades para el estudio del lenguaje coloquial”, *Oralia*, 6, 7-61.
- Briz, A., Pons, S. y Portolés, J. (2008): *Diccionario de Partículas discursivas del Español (DPDE)*,

- disponible en: www.dpde.es, Universidad de Valencia, Servicios de Publicaciones
- Brown, R. y Levinson, A.G. (1978, 1987), *Politeness. Some Universals in Language Use*. Cambridge University Press.
- Caffi, C. (1999), "On mitigation", *Journal of Pragmatics*, 31, 881-909.
- Curcó, C y De Fina, A. (2002), "Modo imperativo, negación y diminutivos en la expresión de la cortesía en español, el contraste entre México y España", en E. Placencia y D. Bravo (2002), 107-140.
- Domínguez, C. y Mora, E. (1998), *El habla de Mérida*. Consejo de Publicaciones de la Universidad de los Andes.
- Douglas de Sirgo, S. (2007), *Estrategias discursivas de la atenuación en Tucumán*, San Miguel de Tucumán: Serie Tesis, Facultad de Filosofía y Letras, UNT.
- Ducrot, P. (1995), "Les modificateurs déréalisants", *Journal of Pragmatics*, 24, 145-165.
- Fant, L. (1996), "Regulación conversacional en la negociación, una comparación entre pautas mexicanas y peninsulares", en Kostchi, T. Et al. (eds.), *El español hablado y la cultura oral en España e Hispanoamérica*. Frankfurt, Vervuert-Iberoamericana, págs. 147-183.
- Fant, L. (2007), "La modalización del acierto formulativo", *Revista internacional de lingüística iberoamericana*, 9, 39-58.
- Fant, L. y Granato, L. (2002), Cortesía y gestión interrelacional: hacia un nuevo marco conceptual, Estocolmo, SIIS.
- Félix-Brasdefer, J.C. (2004), "La mitigación en el discurso oral de mexicanos y aprendices de español como lengua extranjera", D. Bravo y A. Briz (2004), 285-299.
- Ferrari, L.D. (2010), "Modalidad epistémica y evidencialidad en las conclusiones de artículos de investigación", *Debate terminológico*, 6, 77-101.
- Ferrer, M.C. y Sánchez Lanza, C. (1998), "Diálogo coloquial, la atenuación", *Oralia*, 1, 213-220.
- Ferrer, M.C. y Sánchez Lanza, C. (2000), *Discurso coloquial. El verbo*. Rosario, UNR.
- Fortanet, I., Palmer, J.C. y Posteguillo, S. (2001), "Hedging devices in technical and academic English", en Palmer, J.C., Posteguillo, S. y Fortanet, I. (eds.), *Discourse Analysis and Terminology in Languages for Specific Purposes*. Castellón de la Plana, Publicaciones de la Universitat Jaume I, pp. 241-257.
- Fraser, B (1990), "Perspectives on Politeness", *Journal of Pragmatics*, XIV, 219-236.
- Fraser, B. (1980), "Conversational mitigation", *Journal of Pragmatics*, IV,4, 341-350.
- Fraser, B. (1999), "What are discourse markers", *Journal of Pragmatics* 31, 931-952.
- Fuentes Rodríguez, C. (2009), "La expresión de la reserva enunciativa", *Interlingüística*, 18, 22-37.
- García, C. (1993), "Making a request and responding to it. A case study of Peruvian Spanish speakers", *Journal of Pragmatics*, 19, 127-152.
- García, C. (2002), "La expresión de camaradería y solidaridad, Cómo los venezolanos solicitan un servicio y responden a la solicitud de un servicio", en M^a E. Placencia y D. Bravo (eds.) (2002), págs. 55-88.
- Haverkate, H. (1994), *La cortesía verbal. Estudio pragmatolingüístico*. Madrid, Gredos.
- Haverkate, H. (2004), "El análisis de la cortesía comunicativa, categorización pragmatolingüística de la cultura española", en Bravo, D. y A. Briz (eds.) (2004), 55-65.

- Hernández Flores, N. (2002), *La cortesía en la conversación española de familiares y amigos; la búsqueda del equilibrio entre la imagen del hablante y la imagen del destinatario*. Aalborg, Institut for Sprog og Internationale Kulturstudier, Aalborg Universitet, vol. 37.
- Hernández Flores, N. (2004), “La cortesía como búsqueda del equilibrio de la imagen social”, en Bravo, D. y A. Briz (eds.) (2004), 95-108.
- Hidalgo, A. y X. Padilla (2006): “Bases para el análisis de las unidades menores del discurso oral: los subactos”, *Oralia*, 9, 109-139.
- Holmlander, D. (2008) “Atenuación con y sin cortesía. Un estudio de conversaciones interculturales entre españoles y suecos”, *Actas del III Coloquio del Programa EDICE. Cortesía y conversación: de lo escrito a lo oral* (Valencia, España, 2006). Valencia/Estocolmo, www.edice.org.
- Hyland, K (1996), Writing without conviction? Hedging in science research articles”, *Applied Linguistics*, 17,4, 433-454.
- Kerbrat-Orecchioni, C (2004), “¿Es universal la cortesía?”, en Bravo, D. y A. Briz (eds.) (2004), 39-53.
- Kotschi, T., Oesterreicher, W. y Zimmermann, K. (eds.) (1996), *El español hablado y la cultura oral en España e Hispanoamérica*. Franckfurt am Main, Vervuert Verlag, Bibliotheca Iberoamericana.
- Lakoff, R. (1973), “The logic of politeness; or, minding your p’s and q’s”, en *Papers from the Regional Meeting*. Chicago Linguistic Society, IX, 292-305.
- Leech, G. (1983), *Principles of pragmatics*. London, Longman.
- Madfes, I. (2004), “Autonomía y afiliación. El rol de los marcadores conversacionales como ‘índices’ de género”, en Bravo, D. y A. Briz (eds.) (2004), 323-339.
- Markkanen, R. Y Schröder, H. (eds.) (1976), *Hedging and Discourse Approaches to the Analysis of a Pragmatic Phenomenon in Academia Texts*. Berlin, Walter de Gruyter.
- Matsumoto, Y. (1989), “Politeness an converational universals: Observations from Japanese”, *Multilingua*, 8, 207-221.
- Mendiluce, G. y Hernández, A. I. (2003), “Zigzagueando en medicina: el artículo biomédico en inglés y español”, en García Peinado, M.A., Ortega Arjonilla, E. (eds.), *Panorama actual de la investigación en traducción e interpretación*. Granada, Atrio.
- Meyer-Hermann, R. (1988), “Atenuación e intensificación (Análisis pragmático de sus formas y funciones en español hablado), *Anuario de Estudios Filológicos*, XI, 275-290.
- Montolío, E. (2006), “*Por ahora/de momento/por el momento es un tipo encantador*. Operadores de debilitamiento argumentativo de origen temporal”, en J. Falk, J. Gille y F. Wachtmeister (eds.), *Discurso, interacción e identidad. Homenaje al Profesor Lars Fant*. Stockholms Universitet, págs. 81-107.
- Morales, O. (2010), *Los géneros escritos de la Odontología hispanoamericana*. Tesis doctoral, inédita, Universidad Pompeu Fabra.
- Morales, O., Cassany, D. y González, C. (2007), “La atenuación en artículos de revisión odontológicos publicados en español entre 1994 y 2004: estudio exploratorio”, *Ibérica*, 13, 33-58.

- Myers, G. (1989), "Pragmatic politeness in scientific articles", *Applied Linguistics*, 10, 1-35.
- Oesterreicher, W. (1996), "Lo hablado en lo escrito. Reflexiones metodológicas y aproximación a una tipología", en Kotschi, T., Oesterreicher, W. y Zimmermann, K. (eds.) (1996) pp. 317-340.
- Placencia, E. y Bravo, D. (2002), *Actos de habla y cortesía en español*. Munich, Lincom.Europa, Lincom Studies in Pragmatics 05.
- Placencia, M^a E. (1996), "Politeness in Ecuadorian Spanish", *Multilingua*, 15,1, 13-34.
- Pons Bordería, S. (2003), "From agreement to stressing and hedging: spanish *bueno* and *claro*", en G. Held (ed.), *Partiken und höflichkeit*, Frankfurt am Main, Peter Lang, págs. 219-236.
- Puga Larraín, J., (1997), *La atenuación en el castellano de Chile, un estudio pragmlingüístico*. Valencia, Universitat de València.
- Rodríguez Alfaro, L. (ed.) (2009), *La (des)cortesía y la imagen social en México. Estudios semiótico-discursivos desde varios enfoques analíticos*. Nuevo León, México, FFyL, UANL-Programa EDICE.
- Ruiz Gurillo, L. y Pons, S. (1995), "Escalas morfológicas o escalas argumentativas", *Español Actual*, 64, 53-74.
- Sbisá, M. (2001) "Illocutionary force and degrees of strength in language use", *Journal of Pragmatics*, 33, 1791-1814.
- Sifianou, M. (1992), *Politeness. Phenomena in England and Greece. A Cross-Cultural Perspective*. Oxford, Clarendon Press.
- Spencer-Oatey, Helen (2003) "Developing a Framework for Non-Ethnocentric "Politeness" Research", en D. Bravo (ed), *Actas del Primer Coloquio del Programa EDICE: La perspectiva no etnocentrista de la cortesía: Identidad sociocultural de las comunidades hispanohablantes (Proceedings of the First Colloquium of EDICE*. Programa EDICE. www.edice.org, págs. 98-108.
- Wierzbicka, A. (1991), *Cross-cultural pragmatics. The Semantics of Human Interaction*. Berlín, Mouton de Gruyter.
- Zimmermann, K. (2003), "Anticortesía verbal y constitución de la identidad juvenil", en *Actas del Primer Coloquio del Programa EDICE, "La perspectiva no etnocentrista de la cortesía, identidad sociocultural de las comunidades hispanohablantes*. Universidad de Estocolmo, Departamento de español, portugués y estudios latinoamericanos. Albelda, M (2007), *La intensificación como categoría pragmática*. Frankfurt am Main, Peter Lang.